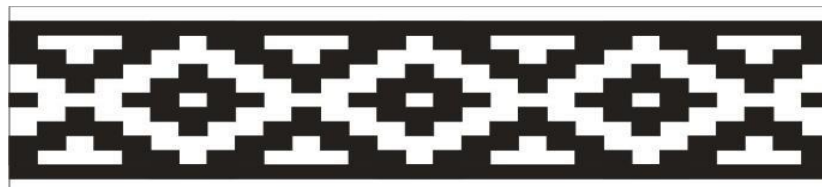




Instituto Railef
Pichilemu

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I. INSTITUTO RAILEF PICHILEMU





Contenido

I) INTRODUCCIÓN	3
II) IDENTIFICACION:	5
Datos geográficos y de Prevención de Riesgos	7
1.- Mapa Comunal con ubicación de Instituto Railef.....	7
2.- Mapa de Instituto Railef, Dirección Alto Pucalán #520	8
3.- Zonas de seguridad: Instituto Railef	9
4.- Vías de evacuación.....	10
III FUNDAMENTACIÓN	12
1.- VISIÓN:	12
2.- MISIÓN.....	14
3.- PROPUESTA EDUCATIVA:	15
4.- VALORES Y COMPETENCIAS:	18
IV) PERFILES:	13
V) OBJETIVOS INSTITUCIONALES.-	18
VI) PLAN DE ACCIÓN.....	21
1.- AREA: LIDERAZGO	22
2.- AREA: GESTION PEDAGOGICA CURRICULAR	23
3.-AREA: FAMILIA Y COMUNIDAD.....	24
4.1.- AREA: RECURSOS.....	26
4.2.- AREA: RECURSOS.....	28
5.- AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR.....	28
VII) PROYECCIÓN INSTITUTO RAILEF	29
EVALUACION DEL P. E. I.	30

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO RAILEF

I) INTRODUCCIÓN

“Instituto Railef” se encamina en un continuo desarrollo de valores, habilidades, destrezas y capacidades en un marco de respeto al ser humano que se educa y crece en un medio que le pertenece al cual le debe admiración, cuidado y protección.

La enseñanza en Railef se conduce en términos definidos desde el reconocimiento de las diferencias individuales, capacidades especiales e integración de todas las etnias, religiones y nacionalidades.

Nuestro establecimiento cuenta con un espacio total de 5.000 m² de los cuales 4.400 m² están destinados a patio y áreas verdes para la recreación de los estudiantes. El edificio del Instituto Railef presenta una construcción, con moderna arquitectura inspirada en un concepto ecológico, conectado con la naturaleza y el ecosistema. Inicialmente se contemplan 2 salas de clases (año 2015), además de otras dependencias como sala de profesores, biblioteca o multitaller, oficina de Director y oficina de UTP, servicios higiénicos, bodegas, mobiliario acorde al decreto 393 de 2010, todo ello, al servicio del proceso educativo de nuestro establecimiento.

Se concibe a los estudiantes como los principales protagonistas de su educación en una construcción de significados conjunta con docentes expertos en todas las áreas del saber. Cuenta con una matrícula anual de 120 alumnos, distribuidos en cursos simples que van de nivel Pre-kinder con proyección hacia la enseñanza media.

Los cursos son atendidos por profesionales titulados que desarrollan su trabajo con dedicación y de acuerdo a sus capacidades técnicas y personales.

Los padres y Apoderados colaborarán con el trabajo del establecimiento, de acuerdo a las posibilidades que se les ofrece y a su compromiso con la educación de sus

hijo/as. Nuestra comunidad educativa estará conformada por personas que provienen de diversas localidades y poblaciones del entorno del establecimiento. La comunidad circundante al instituto se caracteriza por ser de un nivel socioeconómico medio y extranjeros residentes en la comuna.

Instituto Railef empleará los Planes y Programas del Ministerio de Educación en todos sus niveles y cursos, rigiéndose por todas las disposiciones legales vigentes y participando en variados Programas del Mineduc y de proyectos e iniciativas que se ofrecen a nivel comunal.

II) IDENTIFICACION:

✚ NOMBRE: Instituto Railef “El comienzo de tu futuro”

✚ R. B. D: 20330-0

✚ UBICACIÓN:

- ESPACIAL : Calle Alto Pucalán #520, Pichilemu

✚ FONO: (72) 2580422

✚ CORREO ELECTRÓNICO: institutorailef@gmail.com

✚ TIPO DE ENSEÑANZA: Educación Parvularia

Educación Básica

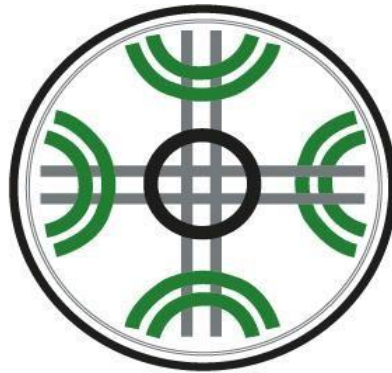
✚ HORARIO FUNCIONAMIENTO: De Lunes a Viernes

De 08:00 a 19:00 horas.

✚ CURSOS:

- 1er. Nivel de Transición: 1 Curso
- 2do. Nivel de Transición: 1 Curso
- 1º Básico: 1 Curso
- 2º Básico: 1 Curso
- 3º Básico: 1 Curso
- 4º Básico: 1 Curso (2018)
- 5º Básico: 1 Curso (2019)
- 6º Básico: 1 Curso (2019)
- 7º Básico: 1 Curso (2020)
- 8º Básico: 1 Curso (2021)
- 1º Medio: 1 Curso (2022)
- 2º Medio: 1 Curso (2023)
- 3º Medio: 1 Curso (2024)
- 4º Medio: 1 Curso (2025)

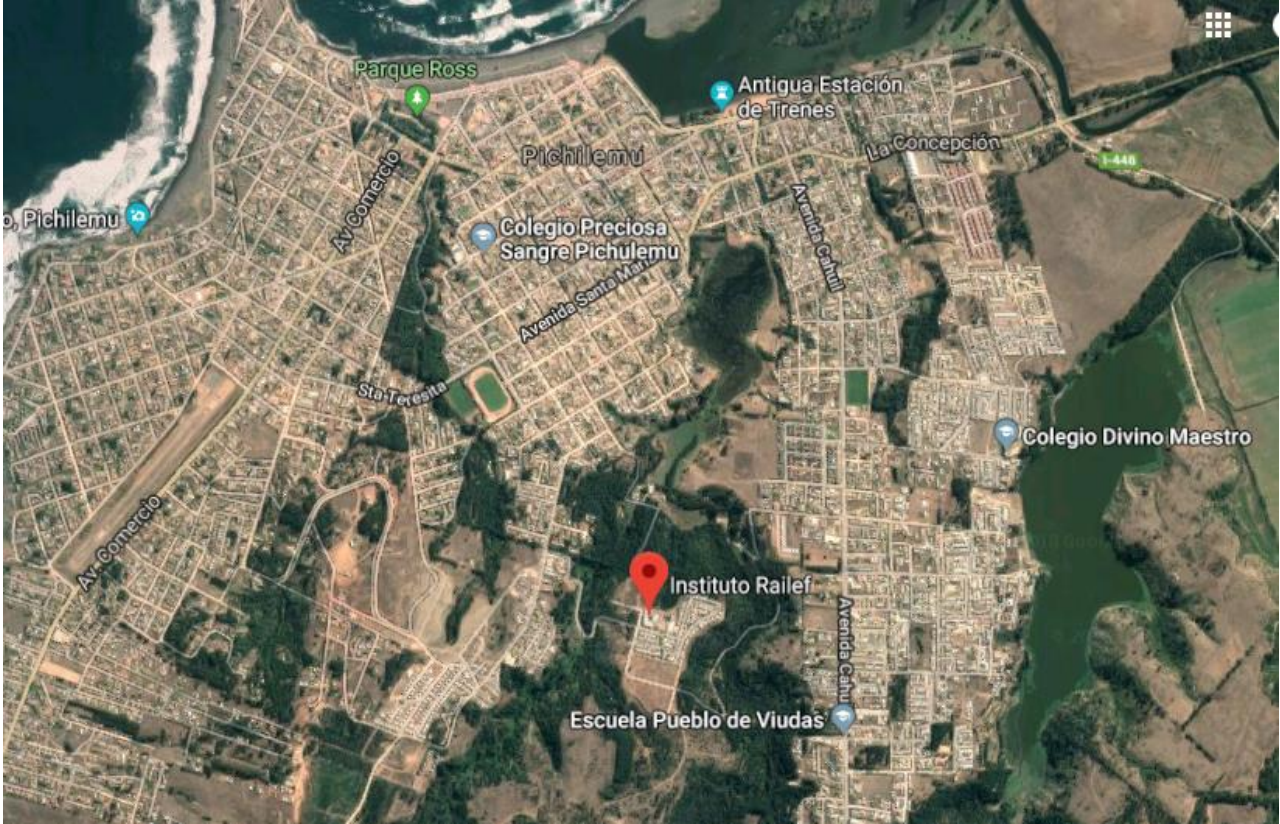
INSTITUTO RAILEF



INSTITUTO
RAILEF
EL COMIENZO DE TU FUTURO

Datos geográficos y de Prevención de Riesgos

1.- Mapa Comunal con ubicación de Instituto Railef



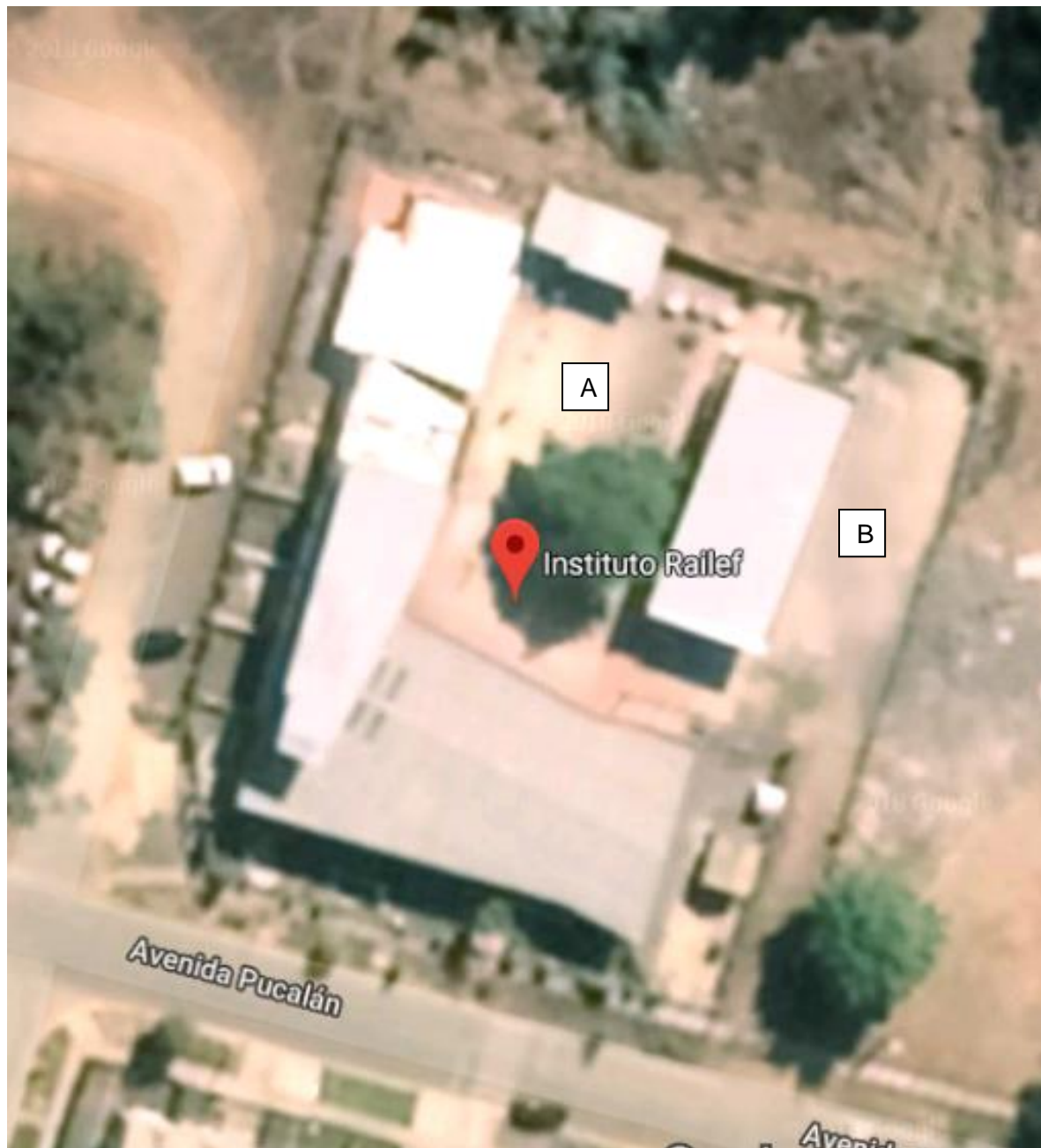
2.- Mapa de Instituto Railef, Dirección Alto Pucalán #520



3.- Zonas de seguridad: Instituto Railef

A: Zona de evacuación en caso de Sismos, Terremotos e Incendios durante el Horario de Clases.

A y B: Zonas de evacuación durante los períodos de recreo.



4.- Vías de evacuación

El establecimiento educacional cumple con los estándares de prevención de riesgos planteados por los organismos relacionados a la seguridad de las personas, contando con:

1



Contar con Señalización Visible

Las dependencias de los establecimientos públicos o privados deberán contar con señalización visible y permanente en las zonas de peligro, indicando el agente y/o condición de riesgo, así como las vías de escape y zonas de seguridad ante emergencias.

2



Informar el uso de Elementos de Protección Personal

Además, deberá indicarse claramente por medio de señalización visible y permanente la necesidad de uso de elementos de protección personal específicos cuando sea necesario.

3



Utilizar símbolos y lenguaje de fácil comprensión

Los símbolos y palabras que se utilicen en la señalización, deberán estar de acuerdo con la normativa nacional vigente, y a falta de ella con la que determinen las normas chilenas oficiales y aparecer en el idioma oficial del país y, en caso necesario cuando haya trabajadores de otro idioma, además en el de ellos

Fuente: ACHS, Procedimiento para establecer Vías de Evacuación



III FUNDAMENTACIÓN

1.- VISIÓN:

Nuestro instituto se enmarca con una mirada hacia la comuna de Pichilemu valorando sus raíces, tradiciones de los estudiantes y sus familias en un contexto de aprendizaje en que las características del ser, saber y saber hacer adquieren roles fecundos en la transmisión de la enseñanza.

Valora la diversidad de sus miembros y del medio, integrando grandes desafíos en la educación al formar parte de realidades plurales y multiculturales en la sociedad del conocimiento actual.

Nuestra pedagogía se sustenta en una sólida base teórica, que va desde una visión filosófica del hombre hasta su concepción psicológica, apoyada en el marco teórico de teorías del aprendizaje o tendencias, tales como el aprendizaje significativo, enfoque sistémico, modelos constructivistas, teoría del procesamiento de la Información, aprender a pensar y desarrollo de habilidades del pensamiento.

Creemos en una sociedad que crece y se educa en una realidad que se transforma e integra en la construcción de una nueva ciudadanía, democrática, intercultural, incluyente y solidaria, por ello queremos marcar diferencias en las nuevas generaciones, crear conciencia y valor de la vida saludable, el cuidado del medio ambiente y sobre todo el valor de las familias.

Queremos estudiantes creativos y reflexivos en la conquista de su propia libertad con opinión, responsables de sus acciones, solidarios en actitud de servicio, con conciencia ecológica, social, con habilidades y talentos deportivos.

Nuestros docentes se destacarán por su vocación y pasión por la enseñanza, con grandes conocimientos de la comuna, de las características de sus estudiantes y sus familias. Serán seres de libre pensar, criticar y decidir. Comprometidos con el desarrollo de las destrezas y habilidades artísticas y deportivas. Docentes con respeto a la diversidad natural de sus educandos y respeto a las diferencias individuales.

Queremos familias con participación social y en comunidad, que acompañe la enseñanza y

aprendizaje de sus hijos e hijas, así como también en el ámbito de la sensibilidad afectiva y emocional a modo de unidad en la trascendencia de logros.

2.- MISIÓN

Nuestro Objetivo como Instituto es la formación de niños y jóvenes estudiantes autónomos y responsables, favoreciendo plenamente el aspecto humano, tecnológico, deportivo y artístico, para así construir una comunidad participativa e integrada con principios y morales de inspiración humanista, promoviendo el respeto por la diversidad humana y natural, el cuidado y protección de la naturaleza, la estimulación del pensamiento creativo y el trabajo en equipo. Enfatizaremos el desarrollo de la formación personal y social, el aspecto cognitivo, afectivo, psicomotriz y artístico en un ambiente de constante exigencia académica hacia la excelencia.

3.- PROPUESTA EDUCATIVA:

El Instituto conforma su educación en pilares fundamentales, sean ellos: “Formación de valores”, “Educación Inclusiva de Calidad”, “Desarrollo intelectual”, “Educación para la vida saludable y deportiva”, “Conciencia Ecológica”.

Formación de ciudadanos centrado en los valores: Como Instituto queremos promover valores universales, desde la educación parvularia hacia la enseñanza básica, creando conciencia e incorporándolos en el currículo. Es por ello por lo que conforma el plan educativo de trabajo en valores en nuestro establecimiento, el cual se destacará y se reflexionará en la asignatura de orientación, también con las familias en las reuniones de apoderados, trabajando estrechamente con el plan de formación ciudadana.

Educación Inclusiva de Calidad: Educación Inclusiva e integradora de Calidad: Nuestro Instituto tiene la visión de educar en la diversidad de las nuevas generaciones de estudiantes, apostando por la inclusión y la integración, rompiendo con las barreras de la discriminación y la intolerancia, haciendo participe a toda la comunidad educativa. Así también dentro del establecimiento se entiende el concepto de integral en el desarrollo completo de todas las áreas del conocimiento no solo fomentando no solo las asignaturas de matemática y lenguaje y comunicación, sino también las asignaturas artísticas, valóricas y de desarrollo físico y de salud., comprendiendo la inclusión, tal como lo define la UNESCO: *“La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as”*

Desarrollo Intelectual innovador y creativo: Los estudiantes de Railef, serán estimulados en sus diferentes áreas del desarrollo y aquellos niño/as con mayores habilidades, serán fortalecidos en sus destrezas quienes también apoyaran y potenciaran a sus compañeros que están más descendidos. Así mismo se potenciarán dichas habilidades por medio academias extraescolares, las cuales fomentan el aprendizaje significativo e integral. Así también se desarrollarán de forma transversal actividades con el fin de relacionar las asignaturas, fomentando la relación de los Objetivos de aprendizaje entre asignaturas. Así también dentro del marco de la innovación se integra al currículum tecnologías de la información y la comunicación con el fin de apoyar los aprendizajes de los estudiantes.

Educación para la vida saludable y deportiva: En la actualidad la vida deportiva es un bien que muchos no lo disfrutan, la televisión y videojuegos hacen de la vida mucho más sedentaria y no permiten a los niño/as compartan con otros. Nuestro Instituto apuesta por la vida saludable y deportiva, partiendo por la creación de una multicancha y posteriormente una sala multiuso donde los estudiantes podrán realizar diversas actividades tanto dentro como fuera de la jornada escolar; además tendrán colaciones saludables, días de la salud, talleres deportivos, entre otros.

Conciencia Ecológica y medio ambiental: Nuestro Instituto posee componentes y espacios que están contruidos en un ambiente de reciclaje, con la utilización de diversos materiales en desuso para la ambientación de los patios, partimos de esta base para enseñar a los estudiantes desde educación parvularia en adelante a reutilizar los materiales, la creación de huertos y cuidado del medio ambiente, cuidado y mantención de los espacios naturales, enfatizando de forma sustancial en el cuidado del medio ambiente, tanto en su flora y fauna, inculcando a nuestros estudiantes que es ecosistema vivo y dinámico del cual dependemos directamente, por lo cual debemos respetar, cuidar y proteger.

Democracia, libertad de expresión y empatía: Para nuestro establecimiento los procesos democráticos y de libertad de expresión son un pilar fundamental de la formación integral de las futuras generaciones, es por ello que como institución formamos

representatividad de todos y todas, a partir de este año el establecimiento escoge por medio de votación a sus directivas por medio del voto en cámaras secretas y con padrón electoral.

4.- VALORES Y COMPETENCIAS:

El diseño del plan de estudios Railef, se inspira en la creación de un modelo educativo vanguardista que amplía la oferta educativa inexistente en la comuna, de carácter innovador, orientador y facilitador de los aprendizajes de los estudiantes en conjunto con la familia. Nos enmarcamos en la formación de estudiantes en la conjugación de las normativas de enseñanza pertinentes a los niveles y cursos a impartir desde la Educación Parvularia y su proyección a una enseñanza media en un camino florido de enseñanza y aprendizajes como lo dicta su significado en lengua mapudungun.

IV) PERFILES:

AREA DE DESARROLLO AFECTIVO

ESTUDIANTES	EDUCADORES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	PADRES Y APODERADOS
Este es el estudiante que como Instituto queremos formar	Estas son los Educadores y Asistentes que este nivel requiere para la formación y educación de los niños y niñas que se matriculan.	Este es el tipo de Padres que Nuestro Instituto requiere para ayudar en su misión educativa y de participación activa en la formación y educación de sus hijos.
1. Demuestra preocupación por los problemas de los demás	1.- Preocupada porque todos sus alumnos y alumnas se encuentren en buenas condiciones	1.- Preocupado, en la idea que su hijo tenga todo lo necesario para su buen aprendizaje.
2. Manifiesta disposición para participar en todas las actividades del colegio	2.- Participa en todas las actividades del nivel, integrándose al trabajo como una más	2.- Expresa públicamente su agrado por el trabajo que realiza en el establecimiento
3. Trata de superar sus limitaciones	3.- Orienta y motiva sistemáticamente a sus alumnos a alcanzar los aprendizajes esperados	3.- Apoya siempre a sus hijos participando con ellos y alentándolos
4.- Acepta y actúa de acuerdo a valores éticos establecidos	4.- Tiene en consideración sus derechos y deberes y el de los demás.	4.- Viven los valores al interior del hogar (respeto, orden, responsabilidad, cuidado, etc.)
5.- Manifiesta confianza en sí mismo y en los demás	5.- Demuestra en su actuar que valora a sus alumnos y compañeras de trabajo	5.- Aceptan a sus hijos como son y los estimulan permanentemente a ser mejores.
6.- Manifiesta disposición para acatar normas establecidas en el colegio	6.- Propicia oportunidades para la práctica de acciones de vida en comunidad	6.- Comparte con sus hijos ideas con respecto a las normas de convivencia
7.- Valerse a sí mismo y a los demás	7.- Ayudan a sus alumnos en los diferentes aprendizajes con estrategias y material apropiados.	7.- Ofrecen dentro del hogar espacios para que sus hijos puedan practicar aprendizajes escolares.
8.- Reconocido y valorado como ser humano integral.	8.- Valorar a los alumnos como seres humanos integrales	8.- Fortalecer en sus hijos e hijas el concepto de ser humano integral

 **AREA DE DESARROLLO SOCIAL**

ESTUDIANTES	EDUCADORES y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	PADRES Y APODERADOS
Este es el estudiante que como Instituto queremos formar	Estas son los Educadores y Asistentes que este nivel requiere para la formación y educación de los niños y niñas que se matriculan.	Este es el tipo de Padres que Nuestro Instituto requiere para ayudar en su misión educativa y de participación activa en la formación y educación de sus hijos.
1.- Participa responsablemente en las actividades del cada nivel.	1.- Se compromete con las actividades escolares, asumiendo responsabilidades	1.- Están contentos con la acción de la escuela y colaboran con ella
2.- Mantiene buenas relaciones con sus compañeros, profesores y miembros del Colegio	2.- Establece buenas relaciones personales con todos, evitando comentarios desagradables y descalificaciones personales.	2.- Sus relaciones con la escuela son cordiales y dispuestos a colaborar.
3.- Es solidario con sus compañeros	3.- Está atento a las demandas de sus alumnos, siendo criterioso en sus respuestas	3.- Colabora con sus hijos en la realización de iniciativas de éstos.
4.- Reconoce sus errores y trata de corregirlos	4.- Ayuda al alumno a analizar sus propias actuaciones, y a considerar efectos, tanto negativos como positivos	4.- Tiene la capacidad para corregir a sus hijos y hacerles notar los errores.
5.- Acepta y respeta las normas establecidas	5.- Es absolutamente justo e imparcial, en sus determinaciones, explicitando razones.	5.- Posee criterios de juicio y argumentos.
6.- Manifiesta una actitud deferente y respetuosa con los miembros de la comunidad	6.- Trata a sus alumnos con respeto y de igual manera con las demás personas del Liceo	6.- Tiene un trato respetuoso y deferente con todos.
8.- Tiene facilidad para relacionarse con los demás	8.- Es amable y amistoso	8.- Trata de ser amigo de sus hijos.
9.- Consciente y respetuoso de su medio ambiente	9.- Formar conciencia y respeto al cuidado del medio ambiente.	9.- Estimular en sus hijos e hijas el cuidado y respeto del medio ambiente
10.- Valorar la pertinencia cultural	10. Educar en la conciencia de la pertinencia cultural.	10.- Contribuir al desarrollo de la conciencia del respeto a la pertinencia cultural.

AREA DE DESEMPEÑO ACADEMICO

ESTUDIANTES	EDUCADORAS y ASISTENTES	PADRES Y APODERADOS
Este es el estudiante que como Instituto queremos formar	Estas son los Educadores y Asistentes que este nivel requiere para la formación y educación de los niños y niñas que se matriculan.	Este es el tipo de Padres que Nuestro Instituto requiere para ayudar en su misión educativa y de participación activa en la formación y educación de sus hijos.
1.- Asume un rol protagónico en su aprendizaje	1.- Es facilitador de aprendizajes, generando un ambiente de afecto, de aceptación y de respeto	1.- Mantiene una actitud positiva y responsable como apoderado
2.- Posee habilidades para trabajar en forma cooperativa	2.- Tiene dominio sobre diversos procedimientos metodológicos	2.- Ayuda a sus hijos en sus deberes escolares, con criterio de no hacerles la tarea
3.- Cumple con las tareas que se le asignan	3.- Programa pedagógicamente su quehacer educativo y los aplica en su generalidad	3.- Comparte con sus hijos experiencias de aprendizaje
4.- Tiene espíritu de trabajo y de superación	4.- Utiliza medios y recursos didácticos apropiados a los requerimientos de los alumnos	4.- Busca formas de reforzar el trabajo escolar de sus hijos.
5.- Trabaja con entusiasmo e iniciativa	5.- Sabe obtener el máximo de provecho de sus alumnos	5.- Reconoce con expresividad el trabajo de sus hijos.
6.- Se siente feliz de ser educado	6.- Brindar las herramientas para que el alumno/a se sienta feliz de aprender.	6.- Padres comprometidos e involucrados en una educación hacia la felicidad.

 **AREA INTELLECTUAL**

ESTUDIANTES	EDUCADORAS y ASISTENTES	PADRES Y APODERADOS
Este es el estudiante que como Instituto queremos formar	Estas son los Educadores y Asistentes que este nivel requiere para la formación y educación de los niños y niñas que se matriculan.	Este es el tipo de Padres que Nuestro Instituto requiere para ayudar en su misión educativa y de participación activa en la formación y educación de sus hijos.
1.- Expresa claramente sus ideas	1.- Ofrece muchos y variados espacios de participación, fuera y dentro de la sala	1.- Genera en su hogar un clima grato de convivencia y formación
2.- Razona y actúa con espíritu crítico	2.- Ofrece muchas oportunidades para tomar decisiones que sean acertadas y convenientes	2.- Refuerza en sus hijos la toma de consciencia y valoración del estudio
3.- Posee capacidad para analizar, interpretar y sintetizar textos, hechos y fenómenos	3.- Aplica estrategias adecuadas al nivel de aprendizaje de sus alumnos	3.- Revisa periódicamente el trabajo de sus hijos
4.- Aplica conocimientos adquiridos a la solución de nuevas situaciones	4.- Hace progresar a sus alumnos a partir de su propia realidad	4.- Felicita a su hijo cuando realiza un buen trabajo
5.- Sabe cuándo pedir consejos y a quién, sabe dónde buscar información	5.- Tiene iniciativas en su trabajo docente	5.- Asume los cambios y transformaciones de sus hijos.
6.- Capaz de indagar e investigar para el bien de sus aprendizajes	6.- Brinda espacios para que los alumnos indaguen, exploren e investiguen.	6.- Dar las instancias para que sus hijos/as exploren e investiguen sus propios aprendizajes
7.- Capaz de utilizar las nuevas tecnologías como herramienta para su desarrollo académico	7. Ofrece las oportunidades para que sus alumnos utilicen la tecnología como un medio de aprendizaje.	7.- Asume y valora los avances tecnológicos como una herramienta de aprendizaje y desarrollo
8.- Capaz de expresarse de manera creativa e innovadora	8. Ofrece oportunidades para que los alumnos se desarrollen su creatividad e innovación	8.- Integrados y participativos en el desarrollo de la creatividad e innovación de sus hijos/as.

AREA PSICO – BIOLÓGICA

ESTUDIANTES	EDUCADORAS y ASISTENTES	PADRES Y APODERADOS
Este es el estudiante que como Instituto queremos formar	Estas son los Educadores y Asistentes que este nivel requiere para la formación y educación de los niños y niñas que se matriculan.	Este es el tipo de Padres que Nuestro Instituto requiere para ayudar en su misión educativa y de participación activa en la formación y educación de sus hijos.
1.- Cuida de su higiene y presentación personal	1.- Cuidadoso de su presentación personal	1.- Se preocupa de la presentación de sus hijos y la de él.
2.- Se recrea en forma adecuada	2.- Busca manera de mantener a sus alumnos entretenidos y contentos en su tiempo con cada uno de ellos.	2.- Observa el comportamiento de sus hijos y pone reparo cuando es negativo
3.- Se preocupa del orden y cuidado de sus útiles de trabajo	3.- Demuestra y practica hábitos de limpieza y de orden	3.- Mantiene en su hogar el orden y la limpieza
4.- Acepta el triunfo y el fracaso con serenidad	4.- Apoya a sus alumnos destacando lo positivo y valiosos de sus esfuerzos	4.- Apoya a sus hijos en todo momento, siempre y cuando no sean conductas inapropiadas
5.- Diferencia claramente lo correcto de lo incorrecto	5.- Con su forma de trabajo inspira los mejores esfuerzos	5.- Propone y practica diversos valores.
6.- Desarrolla el trabajo escolar en forma sistemática y continua	6.- Idóneo y competente en su labor. Con capacidad de trabajo en equipo	6.- Ser ejemplo de trabajo y esfuerzo
7.- Enfrenta situaciones, resolviendo problemas	7.- Brinda la posibilidad al alumno de resolver problemas	7.- Usa el dialogo como forma de resolver situaciones conflictivas.

V) OBJETIVOS INSTITUCIONALES. -

AREAS	DIMENSIONES	OBJETIVOS INSTITUCIONALES
1 LIDERAZGO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visión Estratégica 2. Conducción 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar el desarrollo de todo el quehacer escolar a partir de 2018, considerando las necesidades educativas de los estudiantes y los intereses de la comunidad educativa. 2. Asegurar que los procesos técnico-administrativos se desarrollen coordinadamente de acuerdo a las orientaciones, directivas y disposiciones dadas por la normativa vigente, a partir de 2018.

2 GESTION CURRICULAR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización 2. Preparación 3. Acción Docente 4. Evaluación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar la propuesta curricular comprometida en el PEI y articulada con el Marco Curricular en el contexto de las necesidades e intereses de todos los estudiantes. 2. Analizar y evaluar los diseños de enseñanza en coherencia con la propuesta curricular y las necesidades e intereses de los estudiantes. 3. Asegurar que la implementación curricular se concrete en el aula, a través de un monitoreo interno de la Dirección y coordinación técnica. 4. Determinar el logro que tiene la implantación de la propuesta curricular, y realizar los ajustes que corresponda, según lo determinen los resultados y la Dirección del colegio
---------------------------------	---	---

3 CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convivencia 2. Formación Personal 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar planes que plasmen anualmente, a partir de 2018, las acciones de colaboración a qué se comprometerán los Padres y Apoderados del colegio 2. Asegurar que la interacción de los actores de la comunidad educativa favorezca un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes 3. Contribuir al desarrollo y aprendizaje de todos los estudiantes, atendiéndolos, sin distinción, en su diversidad y nivel de aprendizaje que presentan. 4. Aumentar paulatinamente el porcentaje de apoderados que asisten a reuniones programadas por cada subcentro de Padres del colegio
--	---	--

4 RECURSOS	<p>Recursos Humanos</p> <p>Recursos Financieros</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar en forma permanente con los recursos humanos capacitados para atender, en forma eficiente y eficaz nuestra realidad escolar, en cuanto a sus necesidades educativas 2. Contar con los recursos materiales y tecnológicos necesarios para un adecuado desarrollo del trabajo pedagógico que se requiere en este colegio, en las diversas asignaturas. Utilizar los recursos, de manera de obtener la mayor productividad de todos ellos, en el aprendizaje de los niños y niñas.
-----------------------	---	--

<p style="text-align: center;">5</p> <p style="text-align: center;">RESULTADOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Logros de Aprendizaje 2. Logros Institucionales 3. Satisfacción de la Comunidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminuir al mínimo la cantidad de alumnos que no aprueban los contenidos de cada curso 2. Sistematizar y analizar datos y resultados de mediciones sobre logros de aprendizaje, logros institucionales y satisfacción de la comunidad educativa, para una buena toma de decisiones. 3. Alcanzar como promedio el 70% de Aprobación, de todos los estamentos de la Escuela con respecto a su satisfacción por la labor educativa que realizan.
--	--	---

IV METAS INSTITUCIONALES

1. Generar equipos de trabajo, permanentes y circunstanciales, para facilitar el desarrollo de todo el quehacer escolar – propuesta educativa - a partir de 2018.
2. Identificar anualmente y con exactitud los elementos de gestión que entorpecen el funcionamiento eficiente del sistema escolar, y proponer situaciones de mejoramiento para aquellos detectados como débiles.
3. Facilitar en forma permanente el perfeccionamiento de todo el personal de la Escuela, ya sea en instancias internas como externas.
4. Organizar anualmente todo el trabajo escolar, a partir de 2018, elaborando las planificaciones curriculares comprometidas para cada curso y taller, y otras, que requiera el colegio.
5. Asegurar que los procesos técnico - administrativos se desarrollen de acuerdo a las orientaciones y directivas dadas por las normas vigentes, del MINEDUC, a partir de 2018.
6. Procurar la existencia permanente de los recursos necesarios, suficientes y adecuados a cada nivel de enseñanza que imparte nuestro establecimiento, a partir de 2018.
7. Evaluar el proceso evaluativo que se llevará a efecto, en los distintos escenarios curriculares, acordes a las orientaciones de los actuales programas de estudio.
8. Aplicar técnicas, métodos y materiales de enseñanza, para un mejoramiento del trabajo a nivel de aula, a partir de 2018.
9. Desarrollar anualmente planes que plasmen las acciones de colaboración a que se comprometen los Padres y Apoderados con el Instituto.
10. Incentivar, a través de todo el año, la colaboración de toda la comunidad educativa en el prestigio social de la Escuela que merece este establecimiento Educativo.

PANORAMA DE TRABAJO ANUAL

AREAS	DIMENSIONES	SITUACION FINAL
LIDERAZGO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visión Estratégica y Planificación ▪ Conducción ▪ Alianzas estratégicas ▪ Información y análisis 	<ul style="list-style-type: none"> - P.E.I. escrito, actualizado y consensuado por toda la comunidad educativa - Liderazgo adecuado a los propósitos institucionales - Interacciones adecuadas con organismos diversos de la localidad. - Cuenta Pública y evidencias de resultados a la comunidad.
GESTION PEDAGOGICA CURRICULAR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización Curricular ▪ Preparación de la Enseñanza ▪ Acción Docente en el aula ▪ Evaluación de la Implementación Curricular 	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta curricular coherente y considera necesidades educativas de los niños. - Estrategias de enseñanza articuladas, pertinentes y coherentes - Prácticas docentes coherentes a objetivos de la propuesta - Proceso evaluativo que permitan alcanzar los propósitos institucionales.
CONVIVENCIA ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convivencia Escolar ▪ Formación Personal y Apoyo a los aprendizajes de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamento Interno de Convivencia consensuado y aprobado - Mecanismos y Protocolos de apoyo al desarrollo progresivo de los estudiantes
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos Humanos ▪ Recursos Financieros, materiales y tecnológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planta completa y perfeccionamiento continuo del personal - Uso eficiente de los recursos existentes - Contratación de recursos humanos y tecnológicos para la disminución de barreras en el aprendizaje de nuestros alumnos.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Logros de aprendizaje ▪ Logros Institucionales ▪ Satisfacción de la Comunidad Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alto porcentaje de alumnos que superan sus dificultades - Resultados obtenidos con respecto al Instituto. Similares - Opiniones favorables a la gestión y resultados de la escuela.

VI) PLAN DE ACCIÓN

AREA: GESTION PEDAGOGICA CURRICULAR

OBJETIVO ESTRATEGICO: Planificar el proceso educativo que se llevará a efecto en los distintos escenarios curriculares.

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
▪ Diagnosticar la realidad técnica de los profesores, estableciendo sus requerimientos profesionales	- Permanente	Diagnóstico del 100% de los profesores	- Dirección y UTP
▪ Estructurar los horarios de los cursos y talleres, en forma pedagógica y de acuerdo a los Planes y Programas de Estudio.	- Inicio año escolar	Estructurar el 100% de los horarios	- Dirección, E. de Gestión.
▪ Orientar el trabajo de planificación curricular en cada subsector de aprendizaje y curso	- Inicio del año	Contar con el 100% de las planificaciones	- Coordinadora UTP - Profesores
▪ Revisar planificaciones curriculares en forma periódica, junto a los Libros de clases y cuadernos de los alumnos	- Permanente	Revisar el 100% de planificaciones y Libros	- Coordinadora UTP
▪ Sancionar las evaluaciones escritas antes que los profesores las apliquen a sus alumnos	- Semanalmente	Analizar el 100% de pruebas escritas	- Coordinadora UTP - Profesores
▪ Compartir con los profesores procedimientos e innovaciones pedagógicas	- Semanalmente	Compartir con el 100% de los profesores	- Coordinadora UTP - Profesores
▪ Monitorear a los docentes en el aula, llevando un registro y asesorarlos cuando el caso lo amerite.	- semanalmente	Apoyar al 100%	- Coordinadora UTP
▪ Mantener un Banco de Pruebas, que permita ir mejorando la calidad de los instrumentos que elabora y usa el colegio	- permanente	Contar con un Banco	- Coordinadora UTP
▪ Analizar situaciones de bajos rendimientos que se dan en algunos cursos y subsectores, proponiendo estrategias para mejorar	- permanente	Analizar el 100% de las situaciones presentadas	- Coordinadora UTP - Profesores
▪ Elaborar instrumentos e informes técnicos para el conocimiento de todos.	- permanente	Elaborar, a lo menos, un informe semestral	- Coordinadora UTP
▪ Orientar el trabajo evaluativo que se desarrollará en las Jornadas semestrales de evaluación institucional.	- semestral	Realizar 2 evaluaciones institucionales	- Coordinadora UTP
▪ Llevar un recuento de todo el trabajo técnico comprometido en el año, mediante evidencias y medios de verificación	- permanente	Contar con un archivo de temas tratados	- Coordinadora UTP
▪ Elaborar informe final de la gestión técnica, con proyección a la Cuenta Pública.	- semestral	Elaborar un Informe final sobre trabajo técnico	- Coordinadora UTP
▪ Gestionar proyectos que contribuyan el aprendizaje en nuestros			

estudiantes, en relación al conocimiento de nuestros pueblos originarios			
--	--	--	--

1.- AREA: LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATEGICO: Contribuir al desarrollo y aprendizaje de todos los estudiantes, atendiéndolos, sin distinción, en su diversidad y problemática que presentan

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
▪ Realizar supervisiones y apoyo al trabajo educativo, programado y en desarrollo.	Durante el año	✓ 4 visitas al aula cada mes	✓ Director
▪ Establecer convenios con instituciones que apoyan la labor del colegio.	Durante el año	✓ A lo menos, 1 convenio	✓ Director
▪ Gestionar para contar con todos los aportes materiales y financieros lleguen al colegio.	Durante el año	✓ Contar con los aportes mensualmente	✓ Director
▪ Realizar taller y reuniones de inducción para los diversos estamentos del colegio.	Durante el año	✓ 2 talleres, en cada semestre	✓ Director
▪ Establecer al interior del establecimiento un sistema de subrogancias para que siempre los alumnos estén atendidos profesionalmente.	Durante el año	✓ Funcionamiento de todo lo proyectado	✓ Director
▪ Contratar los profesionales requeridos para el colegio	A inicios	✓ Los que sean necesarios	✓ Director
▪ Implementar la realización de convenios con instituciones del sector comercio.	Durante el año	✓ Contar con convenios	✓ Director
▪ Atender situaciones de diversa índole, logrando satisfacción en los resultados.	Durante el año	✓ 100% de satisfacción	✓ Director
▪ Gestionar periódicamente lo relacionado con las exigencias de la subvención estatal.	Durante el año	✓ 1 visita a cada empresa	✓ Director

2.- AREA: GESTION PEDAGOGICA CURRICULAR

OBJETIVO ESTRATEGICO: Organizar anualmente todo el trabajo escolar, a partir de 2018, elaborando las planificaciones curriculares comprometidas para cada curso y taller, y otras, que requiera el Instituto.

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
▪ Detección de necesidades e intereses en las actividades de tiempo libre de la comunidad educativa	- 1er. trimestre	- Asegurar que el 100% de los estudiantes ingresen a un taller	- Coordinador y profesores.
▪ Organización de Talleres, clubes y grupos académicos.	- 1er. trimestre	- Funcionamiento del 100% de los Talleres	- Coordinador
▪ Desarrollo y participación en Talleres, clubes y grupos académicos formados en el Instituto.	- Durante el año	- Participación de los estudiantes, en a lo menos un taller	- Profesores a cargo de Talleres, clubes, etc.
▪ Participación en eventos locales, comunales, provinciales y regionales.	- Cuando corresponda	- Participar en el 100% de los eventos comunales	- Coordinador.
▪ Evaluación a través de Informes	- Cuando corresponda	- Evaluar en cada semestre los talleres	- Coordinador
▪ Realización de una muestra de los productos obtenidos en cada taller	- Según programación	- Realización de una muestra	- Coordinador y profesores de talleres

3.-AREA: FAMILIA Y COMUNIDAD

OBJETIVO ESTRATEGICO: Desarrollar planes que plasmen anualmente las acciones de colaboración a qué se comprometerán los Padres con el Instituto.

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
▪ Organización del Centro General de Padres	- 1er. Semestre	- Directiva del C. de Padres elegida de acuerdo a normativa	- Dirección del Instituto
▪ Organización de los Sub - centros de Padres por curso	- 1er. Mes escolar	- Formar directivas con las personas necesarias	- Profesor Jefe de Curso
▪ Establecimiento de compromisos de los Padres con la Escuela y viceversa.	- 1er. Bimestre	- Establecer compromisos y plasmarlos en un proyecto	- Directivas con Sostenedor y Dirección
▪ Elaboración del Plan Anual de Trabajo	- 1er. Semestre	- Elaborar un Plan de trabajo	- Dirección del Instituto
▪ Desarrollo de los planes de trabajo.	- En el año escolar	- Ejecutar los planes de trabajo	- Profesores de Curso
▪ Participación en charlas, eventos y acciones organizadas por la Escuela	- Durante el año	- Participar en los eventos organizados	- Dirección y profesores a cargo
▪ Integración de actividades acordadas y que dicen relación con el apoyo a sus hijos	- Durante el año	- Delinear, en conjunto formas de ayuda	- Profesores Jefes
▪ Realización de Talleres para “Escuela para Padres”	- Durante el año	- Participar en taller y charlas.	- Profesores Jefes

4.1.- AREA: RECURSOS

OBJETIVO ESTRATEGICO: Contar con los recursos materiales y tecnológicos necesarios para un adecuado desarrollo del trabajo pedagógico

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
▪ Difundir a la comunidad educativa, los objetivos y beneficios que ofrece la Biblioteca y formas de utilización de este medio.	- Permanente	✓ Difusión al 100% de la comunidad escolar	- Encargado
▪ Organizar la sala multiuso, de manera de hacer expedita el uso de los materiales con que cuenta, como también del orden y horario de funcionamiento	- Permanente	✓ Funcionalidad de la sala CRA durante todo el año escolar	- Encargado
▪ Llevar un registro (bitácora) de los usuarios y de las situaciones en que éstos trabajan	- Permanente	✓ Contar con un registro actualizado	- Encargado
▪ Contar con un catastro de los materiales existentes en la sala multiuso	- Permanente	✓ Contar con un catastro de todos de los recursos existentes (catastro)	- Encargado
▪ Incentivar a la comunidad educativa para que se realicen acciones que tengan por resultado la adquisición de más materiales para sala multiuso, de acuerdo a los actuales requerimientos de aprendizaje.	- Permanente	✓ Realización de, a lo menos, dos acciones en el año	- Encargado
▪ Informar, cuando corresponda, de aspectos positivos y negativos en el funcionamiento de la sala multiuso, junto a sugerencias para su mejoramiento.	- Permanente	✓ Emitir informes y sugerencias, a lo menos, 2 veces en el año	- Encargado
▪ Elaborar una propuesta de trabajo, consensuada por profesores, alumnos y Apoderados.	- al inicio del año	✓ Contar con una propuesta de trabajo.	- Encargado
▪ Indagar a través de consultas y aplicación de pautas de requerimientos de materiales a alumnos y profesores	- Dos veces al año	✓ Listado de requerimientos materiales para el CRA	- Encargado
▪ Propuesta para la adquisición de materiales para el semestre siguiente	- Al término del semestre	✓ Una propuesta para adquisición de materiales	- Encargado
▪ Confección de material didáctico con apoyo de Padres y Apoderados.	- Permanente	✓ Confección de un set de material	- Profesores y Padres

4.2.- AREA: RECURSOS

OBJETIVO ESTRATEGICO: Procurar la existencia permanente de los recursos necesarios, suficientes y adecuados a cada nivel de enseñanza que se imparte en el Instituto Railef

ACTIVIDADES	TIEMPO	META	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> Diagnosticar existencia y carencia de materiales para un adecuado desarrollo del proceso educativo 	- 1er mes cada año escolar.	- 100 % de los recursos requeridos	- Profesores y Equipo de Gestión.
<ul style="list-style-type: none"> Solicitar ante las autoridades del instituto la mantención y/o contratación de Personal Docente y otros. 	- Cuando corresponda	- 100% del personal requerido	- Sostenedor
<ul style="list-style-type: none"> Planear la adquisición de materiales faltantes, sobre la base del Decreto 53/2010. 	- 1er. Trimestre	- Presentar, a lo menos 1 proyecto	- EGE y Sostenedor
<ul style="list-style-type: none"> Presentación de un listado de materiales para el trabajo de los docentes en el aula. 	- 1er. Semestre	- 100% de lo requerido	- Profesores y Jefe Técnico del Instituto.
<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de los materiales y medios educativos faltantes. 	- Permanente	- 100% de lo requerido	- Sostenedor.
<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar a los docentes los materiales y medios para que realicen su función (Libros de clases, informes educacionales, plumones, Actas, etc.) 	- Inicio año escolar	- 100% de lo requerido	- Sostenedor y Directora de la Escuela
<ul style="list-style-type: none"> Contratar personal y profesionales que el colegio necesita. 	- Permanente	- Planta completa.	- Sostenedor, Directora
<ul style="list-style-type: none"> Contar con un catastro de materiales y su ubicación en el inmueble. 	- Permanente	- Catastro del 100% de material existente	- Sostenedor, Directora y personal.

AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATEGICO: Favorecer el desarrollo de aptitudes y habilidades de docentes y Estudiantes al servicio del bien común del Instituto

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> Difundir los objetivos y acciones involucrados en cuanto a 	- al inicio del año	Difusión a 100% de comunidad	- Prof de Curso y de

Seguridad Escolar		educativa	- subsectores.
▪ Determinación de las acciones y responsabilidades de cada uno de los integrantes de la Brigada	- al inicio del año	Todos los brigadistas conocen sus deberes	- Encargado
▪ Preparar, a través de reuniones, a los brigadistas en sus funciones y tareas.	- de acuerdo a cronograma	Efectuar, a lo menos, una reunión mensual	- Encargado
▪ Contar con información actualizada sobre zonas y situaciones riesgosas del instituto.	- permanente	Contar con información actualizada	- Encargado
▪ Efectuar charlas sobre hábitos y precauciones que deben tener los alumnos durante su estadía en la escuela y normas pertinentes.	- semestral	Efectuar, a lo menos, una charla por curso	- Encargado - Profesores
▪ Capacitar a la comunidad educativa en el operativo Francisca Cooper, realizando simulacros y demarcando zonas de seguridad.	- permanente	Capacitar al 100% de la comunidad escolar	- Encargado - Profesores y Estudiantes.
▪ Revisión permanente de los sistemas: eléctrico, agua potable y gas y de lugares que pueden ser riesgosos.	- Permanente	Lograr que todos los sistemas estén perfectos	- Encargado - Profesores
▪ Participar en eventos programados por la superioridad del Servicio, siempre y cuando las invitaciones lleguen oportunamente	- de acuerdo a invitaciones	Participar en eventos de acuerdo a posibilidades	- Encargado - Alumnos
▪ Eliminación de todas las formas de discriminación arbitraria y de las barreras que impiden el acceso, la permanencia, el aprendizaje y la participación de todas y todos los niños	-permanente	Fomentar la integración de todos los niños y niñas	- Encargado - Profesores y Estudiantes.
▪ Organizar las alternativas educativas con criterio de pertinencia y relevancia, diversificando las actividades pedagógicas de acuerdo a las características de sus estudiantes.	-permanente	Fomentar la integración de todos los niños y niñas	- Encargado - Profesores y Estudiantes.
▪ Evaluar el trabajo realizado, estableciendo con claridad, los logros y deficiencias en estas acciones.	- semestral	Recoger información sobre el trabajo efectuado	- Encargado
▪ Elaborar Informe Final	- semestral	Contar con un Informe Final del período escolar	- Encargado

5.- AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATEGICO: Asegurar que la interacción de los actores de la comunidad educativa favorezca un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> Organizar celebraciones de santos, cumpleaños, día del profesor, día del establecimiento, etc. 	- Al inicio del año	✓ Contar con acuerdos y un Plan de trabajo	Coordinadora Convivencia
<ul style="list-style-type: none"> Establecer roles y funciones para cada caso 	- Al inicio del año	✓ El 100% participando	Coordinadora Convivencia
<ul style="list-style-type: none"> Comprometer la participación de los Padres y apoderados en este Plan de Acción 	- Al inicio del año	✓ Contar con la participación, de a lo menos 3 apoderados por curso	Coordinadora Convivencia
<ul style="list-style-type: none"> Planificar las actividades de celebración comprometidas por este establecimiento educacional 	- Al inicio del año	✓ Difusión a 100% de comunidad educativa	- Dirección y Educadoras
<ul style="list-style-type: none"> Programación de estas acciones durante el transcurso del año 	- Al inicio del año	✓ Contar con una programación de eventos	Coordinadora Convivencia
<ul style="list-style-type: none"> Asignación de responsabilidades de los ejecutores en cada evento 	- Al inicio del año	✓ Cada evento tiene sus organizadores	Coordinadora Convivencia
<ul style="list-style-type: none"> Recepción de recursos para la realización de los eventos programados 	- Durante el año	✓ Que cada evento cuente con los recursos comprometidos	Coordinadora Convivencia
<ul style="list-style-type: none"> Realización de los eventos (Celebraciones) 	- Durante el año	✓ Celebrar el 100% de los eventos planificados	Coordinadora Convivencia
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de este Plan de Acción 	- Al término de cada semestre	✓ Contar con un Informe semestral	Coordinadora Convivencia Directora

VII) PROYECCIÓN INSTITUTO RAILEF

Para Instituto Railef uno de los principales objetivos dentro de aspectos de pertenencia de sus estudiantes es la continuidad de cursos por medio de la creación de los niveles educativos, como se detalla a continuación:

- 1º Básico: 1 Curso
- 2º Básico: 1 Curso
- 3º Básico: 1 Curso
- 4º Básico: 1 Curso (2018)
- 5º Básico: 1 Curso (2019)
- 6º Básico: 1 Curso (2019)
- 7º Básico: 1 Curso (2020)
- 8º Básico: 1 Curso (2021)
- 1º Medio: 1 Curso (2022)
- 2º Medio: 1 Curso (2023)
- 3º Medio: 1 Curso (2024)
- 4º Medio: 1 Curso (2025)

Esto se encuentra fundamentado en que “Un alto sentido de pertenencia habla de estudiantes que se sienten valorados, respetados y seguros en un ambiente que los potencia a crecer” (Hurtado, M. 2017), así también “el sentido de pertenencia es una necesidad fundamental del ser humano, lo que explica su lugar luego de las necesidades fisiológicas y de seguridad” (Maslow, 1970) lo que implica que es una necesidad de la institución por generar espacios de crecimiento en base a las necesidades educativas de la comunidad, finalizando se puede agregar que Quaresma (2014) identificó en los alumnos un fuerte sentimiento de pertenencia a las respectivas comunidades educativas, siempre referidas como una "segunda familia" y con las cuales comparten valores como el trabajo, esfuerzo, disciplina escolar y mérito. La retórica meritocrática facilitará la naturalización del estatus de élite de estos jóvenes, según Khan (2011).

EVALUACION DEL P. E. I.

El proceso evaluativo de este PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL se irá desarrollando conjuntamente con el proyecto, habrá diversas instancias para ello: entre éstas las Jornadas de Evaluación Institucional, dadas por el Calendario Escolar Regional; además de insumos proporcionados por los proyectos y planes de acción elaborados por el Instituto Railef.

Este establecimiento cuenta con los instrumentos para evaluar toda su gestión educacional, entre éstos, mencionaremos las Pautas para el registro de datos y juicios valóricos, Encuestas de opinión, Escalas de apreciación.

La evaluación estará orientada a producir conocimientos sobre el lugar, las funciones y relaciones de los participantes en la acción educativa, así como generar información necesaria para la toma de decisiones sobre el quehacer escolar y educativo.

Los resultados de la autoevaluación institucional de cada año constituirán un punto de referencia para construir, con la participación de los docentes y la comunidad educativa, un sistema integral de evaluación de la calidad de la educación en el Instituto

Proponemos una evaluación entendida como aprendizaje, como proceso permanente de corresponsabilidad social, orientado a mejorar la calidad de la educación y a la materialización del derecho pleno a la educación para los niños y niñas.

La autoevaluación institucional apunta a identificar las fortalezas y las limitaciones institucionales con el propósito de desarrollar nuevas estrategias para el fortalecimiento y renovación del proyecto educativo, de las prácticas pedagógicas y el mejoramiento del clima escolar.